INFORME DE SUPERVISIÓN N. 1
Fecha: 31 de mayo de 2022

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 372– DPS DE 2022

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 372 DPS 2022

Objeto del Contrato o Convenio:

La Fundacion Casa De La Providencia Ubate con NIT 860.021.648-2 se compromete con Prosperidad Social a entregar a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR que atiende, EL SUBSIDIO ECONÓMICO INDIRECTO, según lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo, el manual operativo del programa, así como por las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 1 de marzo de 2022
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí):30 de diciembre de 2022
Nombre del Contratista o Asociado(s): Ana Lucia Cornejo Ruiz
Supervisor que presenta el informe: Claudia Patricia Pisso Sandoval
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: Ricardo Antonio Giraldo Gómez

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
Seguir lo que se ha establecido en la normatividad y el manual operativo de Colombia Mayor, con relación al programa y especialmente, en lo relacionado cobn el subsidio indirecto	SI	**Aplicación del manual operativo Colombia Mayor**	N.A.
Poner a disposición de la entrega del servicio social del subsidio indirecto, las capacidades técnicas y administrativas para el adecuado desarrollo y ejecución de la entrega del subsidio indirecto, asi también, como para el relacionamiento con PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	**El Centro de Protección al Adulto menor dispuso del siguiente personal para la ejecución del convenio:**	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
Entregar el subsidio proveniente de PROSPERIDAD SOCIAL únicamente según se establece para Colombia Mayor en el Manual Operativo, única y directamente a sus beneficiarios, a quienes se les debe verificar la identidad previo a la entrega o prestación.	SI	**El CPSAM realizó la entrega de los subsidios a través de servicios sociales básicos y complementarios y únicamente a los adultos mayores beneficiarios del programa Colombia Mayor**	SI
Prestar a los beneficiarios que le corresponden, los servicios sociales del subsidio indirecto del programa Colombia Mayor, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, las normas que lo modifiquen o sustituyan y en el Manual Operativo, atendiendo la naturaleza del subsidio, que no es para asuntos suntuosos.	SI	**Entrega de servicios sociales básicos y complementarios a su población beneficiaria**	SI
Abrir o disponer de una cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos girados por PROSPERIDAD SOCIAL para entregarlos en servicios sociales a los beneficiarios que les corresponde en el marco del programa Colombia Mayor y su subsidio indirecto.	SI	**Los dineros fueron consignados a la cuenta definida para tal fin**	SI
Ejecutar totalmente los recursos de los subsidios indirectos que le son asignados en forma mensual, para la prestación los servicios sociales según el Manual Operativo	SI	**Entrega de servicios sociales básicos y complementarios a su población beneficiaria**	SI
Cuando hubiese un beneficiario que haya muerto, a menos que haya pasado más de 9 días del mes en el centro de atención de la ENTIDAD recibiendo el beneficio, éste último debe reportar a PROSPERIDAD SOCIAL y como consecuencia, este no recibirá los recursos del subsidio	SI	**Reporte en el F-IP-279 según novedad presentada**	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
de este beneficiario en razón a su muerte.			
Entregar el subsidio indirecto y ejecutar los recursos, sin que estén sujetos a tramites, pagos, condiciones, procesos o procedimientos distintos o adicionales a los establecidos en el presente CONVENIO, el Manual Operativo y la regulación sobre Colombia Mayor, garantizando la oportunidad de su gasto, sin dejar saldos por entregar, dado que los subsidios están destinados a la subsistencia de los beneficiarios.	SI	**Entrega de servicios sociales básicos y complementarios a su población beneficiaria**	SI
Adoptar y cumplir con los protocolos. manuales e instrucciones sobre la ejecución del subsidio indirecto que PRSOPERIDAD SOCIAL establezca y le comunique.	SI	**Aplicación del Manual Operativo Colombia Mayor e igualmente de sus guías para registro y edición de información de CPSAM, reporte de novedades, retiro e inclusión de beneficiarios, entre otros.**	SI
Asistir a las capacitaciones para la ejecución del CONVENIO, que programe PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	**Se asistió a las capacitaciones convocadas por el Programa Colombia Mayor. La lista de asistencia reposa en Prosperidad Social**	SI
Informar a los beneficiarios del programa Colombia Mayor sobre la ejecución del CONVENIO y facilitar el acceso a la información que permita conocer el cumplimiento y desarrollo de este.	SI	**Recibo de los servicios sociales básicos y complementarios establecidos en el convenio.**	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
Informar inmediatamente a PROSPERIDAD SOCIAL y a las demás autoridades competentes, cuando se presenten hechos. peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	SI	**No hubo reporte de novedades en este sentido**	N.A.
Efectuar la legalización de la nómina para la realización del giro del subsidio, guardando copia, archivando y entregando los respectivos soportes de gastos efectuados de la forma y con los requisitos que establezcan los procedimientos de PROSPERIDAD SOCIAL en el Manual Operativo	SI	**Entrega de los formatos F-IP-278, F-IP-279 Y F-IP-280 según aplique para cada periodo, con los debidos soportes de facturación, extractos de cuenta bancaria y documentación del contador.**	SI
Responder y enviar a tiempo y en un prudencial que no podrá superar cinco días (5) hábiles, los informes, soportes y legalizaciones, de forma en que se permita continuar con la verificación del subsidio, sin afectar nuevos ciclos de pago	SI	**Se entregaron los soportes de legalización dentro de los plazos establecidos por parte del CPSAM, sin embargo, en algunos casos, hubo necesidad de devolverlos para ajustes.**	SI
Entregar a PROSPERIDAD SOCIAL, al supervisor o al interventor y/o al auditor, los extractos de la cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos del subsidio indirecto objeto de este CONVENIO, así como también copias de los soportes y cualesquiera subsidios, los saldos y las fechas de los giros y de los retiros de los recursos que deben invertirse en los servicios sociales que le presta la ENTIDAD a los beneficiarios del programa Colombia Mayor.	SI	**Se entrega la copia de los extractos y movimientos de cuenta como parte de los documentos requeridos para la legalización de los recursos desembolsados al CPSAM.**	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
Documentar las pruebas que llegase a indicar PROSPERIDAD SOCIAL, el supervisor, al interventor y/o al auditor que le sean asignados, cuando y como se le indique.	N/A		
Informar de forma inmediata a PROSPERIDAD SOCIAL, sobre los cambios de representante legal, modificación del nombre de la ENTIDAD, cambios en el Nit o cualquier otra información relacionada con el CONVENIO o la permanencia y existencia de la ENTIDAD	SI	**Se realiza comunicación indicando cambio del representante legal**	SI
Entregar al supervisor al interventor y/o al auditor la información requerida sobre los beneficiarios, en el tiempo que se solicite, entre los aspectos relacionados a la operación del programa o sus novedades sobre los subsidios indirectos en la prestación de los servicios sociales, sobre el manejo de estos y sobre cualquier situación relacionada a Prosperidad Social o el interventor y/o el auditor, mensualmente o cuando cualquiera de éstos se lo requiera, en el menor tiempo posible	SI	**Se realiza mediante el envío del informe de los servicios sociales efectivamente prestados**	SI
Utilizar la información transferida única y exclusivamente para el cumplimiento del objeto y misionalidad del convenio, garantizando que ésta no podrá ser utilizada para fines comerciales, de explotación económica, uso de contratistas u otros fines diferentes al citado y autorizado por la normatividad vigente. Esta actividad perdurará aun cuando haya terminado el presente CONVENIO.	SI	**No se presentaron situaciones relacionadas con quejas de la comunidad en relación con el uso de los cupos y la ejecución de los subsidios en relación con la prestación de servicios sociales básicos y complementarios en el marco del Programa Colombia Mayor.**	N.A

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
Dar cumplimiento a la normatividad aplicable y a las condiciones pactadas en Manual Operativo para el Intercambio y tratamiento de la Información.	SI	**Aplicación de cada una de las obligaciones del convenio, el manual operativo del programa Colombia Mayor y sus guías.**	N.A.
Las demás que de forma directa o indirecta incidan y se requieran para la correcta ejecución del objeto del presente CONVENIO.	N/A		

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas y/o obligaciones cumplidas, si hay lugar a ello.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO. (no aplica en tanto que no tiene erogación al gasto)

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	XXXXX
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	XXXXX
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	XXXXX
Valor Total del Contrato o Convenio	XXXXX
Total Ejecutado	XXXXX
Valor Pagado y/o desembolsado	XXXXX

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

1. Informe de servicios sociales efectivamente prestados correspondiente a los ciclos 1 al 4 de 2022
2. Legalización de recursos desembolsados al CPSAM correspondiente a los ciclos 1 al 4 de 2022

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

FIRMA
Claudia Patricia Pisso Sandoval
NOMBRE SUPERVISOR (ES)
C.C.34.568.698

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO o CONVENIO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

CONVENIO DE ASOCIACION 372 DPS 2021

INFORME UNO

OBJETO DEL CONTRATO: Entregar a los Beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR que atiende, EL SUBSUDIO ECONOMICO INDERECTO, según lo establecido en el artículo 2.214.1.32 del Decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo el manual operativo del programa, así como por las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Durante la ejecución de dicho Convenio con la Fundación Casa de la Providencia de Ubaté que es una entidad sin ánimo de lucro que cuenta con un programa para apoyar a Trece (13) Personas Mayores con diferentes estrategias de atención como:

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN

La Fundación Casa de la Providencia de Ubaté es una entidad sin ánimo de lucro que cuenta con un programa para apoyar a Trece (13) Personas Mayores con diferentes estrategias de atención como:

1. Hospedaje: Contar con habitaciones cómodas, dotadas de camas y mesa de noche independientes, con colchones ortopédicos con sus respectivos tendidos.





En esta obligación las personas encargadas del servicio cuentan con los insumos necesarios para la desinfección de los colchones y el cambio diario de cobijas y tendidos. Cumpliendo con las normas de asepsia como debe ser.

2. Servicio de alimentación: Incluir tres comidas diarias (Desayuno, almuerzo, comida), medias nueves y onces., siguiendo la prescripción médica.)





En este servicio las personas mayores cuentan con una dieta balanceada dada por Nutricionista donde se refleja el consumo de frutas, verduras, proteína y harina teniendo en cuenta las respectivas dietas de los beneficiarios.

3. Cuidados de enfermería: cuidar a los beneficiarios las 24 horas del día





Los profesionales de enfermería están disponibles las 24/7 para prestar el servicio adecuado a las personas mayores basados en los protocolos de su servicio y teniendo los insumos necesarios para la atención en de valorar, planificar e implementar los cuidados de enfermería para las personas mayores. Es decir, trabaja por ofrecer la mejor atención con alta calidad de servicio a este sector de la población y a su entorno inmediato.

Para ofrecer unos cuidados de calidad, la enfermería tiene en cuenta varios aspectos:

- Las diferencias individuales, lo que diferencia a cada persona. Y las historias de vida, la historia personal y las vivencias de cada uno.
- La participación activa de las personas mayores. Es decir, hacerlas partícipes por ejemplo en la toma de decisiones y en la organización y planificación.
- El plan de cuidados. Organizar, desarrollar e implementar un plan de cuidados adecuado para cada persona. Basados en sus patologías de base y su medicación.

4. Higiene personal: baño diario, corte de uñas, corte de cabello, rasurado lubricación de piel, etc.





Se realizan las campañas de corte de cabello y arreglo de uñas cada mes con diversos salones de belleza del municipio.

5. Control médico: Cada 90 días se desplaza un médico del Hospital Regional el Salvador de Ubaté a la Institución para hacer consulta a todas las personas mayores.





Se concertan cada mes la visita de los médicos a la fundación para realizar los seguimientos y remisión a tercer nivel para valoración por médicos especialistas y así mismo la entrega de medicación para continuar con su respectivo tratamiento.

6. En caso de que algún usuario (Adulto Mayor) o población discapacitada necesite atención médica de urgencias, exámenes de laboratorio o consultas especializadas es llevado a la E.S.E. Hospital el Salvador





Cuando las Personas Mayores presentan intervalos de salud y se ve la necesidad de traslado al hospital se hace con su respectivo Kardex para mirar el manejo que se lleva en la Fundación.

7. Servicio de lavandería: Lavado, planchado y arreglo general de la ropa.





Se presta el servicio de lavandería para que las personas mayores tengan la ropa limpia y en buen estado; así mismo cuentan con todos los líquidos necesario para desinfectarla y que tengan un olor agradable.

8. Servicios generales: Contar con el personal para el arreglo y desinfección de todas las instalaciones de la institución.





El área de servicios Generales cuenta con todo lo necesario para la limpieza y arreglo de todas las áreas como son los desinfectantes, cloro, jabones, cepillos y el personal cuenta con la indumentaria necesaria para esto.

9. Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún vínculo alguno con el municipio
10. Servicio de recreación dirigida: Actividades de ocupación del tiempo libre y ocio productivo, recreación con la mañana del recuerdo







Se realizan diversas actividades para brindar espacios de esparcimiento, alegría y diversión con los adultos donde ellos expresen sus emociones negativas – positivas y así los profesionales puedan realizar la intervención satisfactoriamente.

FUNCIONES DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA

La institución cuenta con ocho (8) Auxiliares de Enfermería: Los Auxiliares de Enfermería trabajan en tres turnos:

- Por la mañana de 7:00am a 1:00pm.
- En la tarde de 1:00pm a 7:00pm.
- En la noche de 7:00pm a 7:00am.

ACTIVIDADES QUE PROVEEN HIGIENE y NUTRICIÓN

- Realización de baño, higiene y lubricación del abuelo de acuerdo con las condiciones físicas y necesidades.
- Asistencia a las personas mayores en la alimentación de acuerdo a las necesidades nutricionales de cada uno. Algunos adultos requieren asistencia total a la hora de toma de alimentos por presentar discapacidad.
- Realización de diferentes procedimientos de arreglo personal como: Promover el cepillado de dientes, corte de uñas, rasurado, corte de cabello, lubricación de piel a necesidad.
- Promoción de ambientes limpios en las habitaciones, zonas verdes, comedores y demás espacios, libre de malos olores.
- Motivación de los abuelos para que mantengan su unidad en buen estado y en orden.

ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL BUEN ESTADO FÍSICO DEL ADULTO MAYOR

- Evaluación general del estado físico de los abuelos.
- Se promueve la movilidad en la Persona Mayor que aún mantiene la posibilidad de movimiento.
- Evaluación a cada persona mayor para establecer la necesidad de caminadores, sillas de ruedas, bastones o muletas para su movilidad.
- Ayudar a movilizar a la persona mayor con limitaciones en el movimiento.

ACTIVIDADES DE CONTROL Y TRATAMIENTO DEL ADULTO MAYOR

- Coordinación de consulta médica una vez al mes.
- Administrar medicamentos necesarios para cada uno de los abuelos de acuerdo con las fórmulas y en los horarios establecidos por el médico
- Consecución de citas médicas con especialistas, interconsultas, toma de exámenes y laboratorios, consecución de medicamentos, oxigeno, etc.
- Evaluar y analizar la efectividad de los medicamentos suministrados a los abuelos.

- Control de signos vitales (Toma de tensión arterial, pulso, respiración, temperatura) a cada uno de los abuelos durante las 24 horas

ACTIVIDADES ESPECIALES DE ENFERMERIA

- Presentar diariamente informe verbal y escrito, haciendo las anotaciones más relevantes (Notas de enfermería), entrega de turno, comunicando el estado de cada uno de las personas mayores.
- Presentar diariamente informe verbal y escrito, haciendo las anotaciones más relevantes (Notas de enfermería), entrega de turno, comunicando el estado de cada uno de las personas mayores.
- Realización de procedimientos de enfermería de baja complejidad como son: curaciones, toma de glucometrías, aplicación de sondas vesicales y naso gástricas, aplicación de enemas, micro nebulizaciones y terapia respiratoria.
- Evaluar constantemente el estado físico de los abuelos e informar si deben ser remitidos y tratados en una institución hospitalaria.
- Evaluar constantemente los procedimientos de enfermería buscando controlar y/o mejorar los diferentes procesos que se realizan.
- Promover la buena conservaron de los medicamentos y equipos médicos

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA



Es registrar los documentos de ingresos y gastos de la Fundación para cumplir con los informes a los entes de control y a la Comunidad por medio de la Asamblea General.

ACTIVIDADES DE CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA

- Mantener en buen estado las unidades sanitarias e instalaciones eléctricas.
- Arreglo y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Mantener en buen estado la planta física de la institución para que los espacios sean agradables, limpios y útiles para los abuelos.
- Se cuenta con una persona encargada exclusivamente del arreglo de camas, manteniendo limpio y en óptimas condiciones de higiene usando las técnicas de asepsia y antisepsia adecuadas.

ACTIVIDADES RELIGIOSAS



Todos los días a las ocho a.m. en la Fundación Casa de la Providencia de Ubaté se celebra la Santa Misa, en la capilla de la fundación donde las Personas Mayores participan respetando su credo.

AVANCE DE LA OBLIGACIÓN

La Fundación Casa de la Providencia de Ubaté es una entidad sin ánimo de lucro que cuenta con un programa para apoyar a Trece (13) Personas Mayores con diferentes estrategias de atención como alojamiento, atención de enfermería las 24 horas, controles médicos, terapia, actividades religiosas, culturales y recreativas

Durante este período brindó Atención integral a Trece (13) Personas Mayores.

La Fundación cuenta con la infraestructura adecuada contando con instalaciones amplias: salones para recreación, capilla, comedores amplios, salón de juegos y lectura, habitaciones amplias, sala de recibo de visitas, zonas verdes y zonas de descanso para brindar la atención y el cuidado requerido para las personas Mayores. Los servicios ofrecidos fueron:

- Hospedaje en habitaciones amplias, con suficiente ventilación, luz, dotadas de camas y mesa de noche independiente, con colchones ortopédicos y con sus respectivos tendidos.

- El servicio de alimentación incluyo cinco (5) comidas diarias: Desayuno, medias nueves, almuerzo, onces y comida; comidas nutritivas, preparadas de acuerdo a los requerimientos médicos de acuerdo a la condición de salud.

- La Fundación cuenta con Nueve (09) Auxiliares de Enfermería, personal capacitado y con experiencia, encargados del cuidado integral del Adulto Mayor durante las veinticuatro (24) horas del día. El personal de enfermería presto servicios en:

 - Asistencia en la alimentación: En el momento hay varias personas que requieren asistencia total para el consumo de alimentos.
 - Higiene personal: baño diario, baño de dientes, lubricación, rasurado, corte de uñas. La mayoría de las personas mayores requieren asistencia en el baño para evitar riesgo de caídas.
 - Procedimientos de curación: Limpieza y desinfección de heridas.
 - Suministro de medicamentos: suministro de los medicamentos y en los horarios establecidos de acuerdo a la formula médica.
 - Suministro de implementos de aseo jabón, crema dental, cepillo de dientes, papel higiénico, shampoo, etc.
 - Ayuda en la movilidad a las personas mayores con limitaciones en el movimiento: todos requieren colaboración para su movilidad, pero algunos requieren ayuda total.
 - Control de signos vitales: Toma diaria de tensión arterial, glucómetrias, saturación para los adultos que lo requieren, etc.
 - Los datos más relevantes se registran diariamente en las Notas de enfermería.

- En caso de urgencias las personas mayores se trasladaron al Hospital el Salvador.
- Se tramito la consecución de citas médicas con especialistas, (Psiquiatra, neurólogo, urólogo, nutricionista, internista, terapia, otorrino, dermatología,

ortopedia, gastroenterología, oftalmología, optometría, cirugía general etc.) interconsultas, toma de exámenes y laboratorios según orden médica, se tramito la solicitud de los medicamentos ordenados a cada persona mayor, etc. y se realizó tramite de oxígeno para las personas mayores que lo requirieron.

- Se tramito la continuidad de los equipos necesarios para los adultos mayores oxigeno dependientes tales como: Concentradores y balas de oxígeno.

- Se brindó un horario regular para los alimentos (Desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida).

- Se brindó un horario regular para acostarse y levantarse.

- Las personas mayores se estimularon para caminar y realizar ejercicios adecuados a sus condiciones para facilitar la movilidad y la conservación de la flexibilidad de su cuerpo.

- El botiquín contó con elementos necesarios para una buena atención en curaciones como gasas, Micropore, esparadrapo, solución salina, guantes, jabón quirúrgico, Isodine, etc.

- Se mantuvo en orden el botiquín, manteniendo los medicamentos en orden y con un adecuado estado de conservación.

- Se cuenta con equipos básicos de terapia física como bandas elásticas, balones, pesas, masajeadores manuales, paquetes fríos y calientes, toallas, aceites, poleas, etc.

- Se cuenta con equipos de terapia respiratoria como nebulizadores, balas de oxígeno, concentradores y los medicamentos adecuados para las mismas, etc., también se cuenta con glucómetros, tensiómetros.

- Se suministran elementos de protección y seguridad para los auxiliares de enfermería como tapabocas, guantes de curación y estériles, delantales, botas, cinturones de seguridad, etc.

- Se realizaron actividades religiosas, pastorales y asesoría espiritual a los adultos mayores. Se realizó Santo Rosario y Eucaristía diaria, contando con la presencia de los Sacerdotes de nuestra Parroquia y los padres Franciscanos.

- Se celebra la eucaristía diaria para las personas mayores.

- Se contó con un recreacionista cada quince días: realizando “La mañana del recuerdo”: Donde las personas mayores bailaron y recordaron canciones de su agrado, coplas, dichos y retahílas.

- La institución cuenta con Ocho (8) empleadas de servicios generales: Dos (2) cocineras, tres (3) personas para el aseo general de la casa, Dos (2) persona en el servicio de lavandería, una (1) persona para el arreglo, limpieza y desinfección de camas, colchones y mesitas de noche. Personal necesario para mantener limpio, desinfectado y en orden La Institución.

- Se suministra a los empleados los elementos necesarios de protección para el desarrollo propio de sus actividades.

- Se cuenta con un portero para la atención de los visitantes y el control de alimentos y bebidas que les puedan ingresar a las personas mayores.

- El HOSPITAL EL SALVADOR permite lavar a vapor la ropa, tendidos de cama y toallas (Vapor caliente) cada quince (15) días, logrando desinfectar los mismos.

- Se realiza el servicio de lavandería: arreglo, lavado y planchado de ropa.

- En la parte administrativa la Fundación es administrada por una Junta Directiva conformada por siete (7) personas benefactoras nombradas en la Asamblea General de benefactores.

- Se cuenta con una Directora Gerontóloga, administradora, Trabajadora Social, Contadora y Revisora Fiscal.

INFORME DE GESTION AREA DE GERONTOLOGIA

El ocio y la recreación, en el adulto mayor, han de entenderse y apreciarse como algo más allá de lo simplemente personal, en cuanto al empleo del tiempo libre ha de verse más bien como una acción que proyectada desde lo social puede crear las condiciones que faciliten la elevación de la calidad de vida de estas personas, y contribuya al desarrollo de estilos de vida más saludables y autónomos a esta edad.

Numerosas investigaciones han mostrado que la vejez no tiene necesariamente que ser un período de la vida en el que predomine o se haga inevitable un deterioro fatal de las capacidades físicas e intelectuales, ya que si los sujetos muestran la necesaria motivación y la intención de mantener un estilo de vida activo y productivo, y se les propician las condiciones para desenvolverse en un entorno rico

y estimulante, en el cual se favorezcan experiencias de aprendizajes y se reconozcan y estimulen los esfuerzos por alcanzar determinados logros, en cuanto a participación en actividades de diversa índole, la senectud puede evitarse o demorarse

Un enfoque simplista del ocio y de la recreación para las personas mayores, nos llevaría a considerarlas como una mera opción individual del tiempo libre, y dejaríamos de apreciar su carácter desarrollador, por los niveles de participación y de actualización que pueden generar; sobre todo si se les considera como recurso potenciador, herramientas de acción social que permiten elevar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores. Los sujetos que envejecen adecuadamente utilizan y disfrutan de todas las posibilidades que existen en su entorno social y en sus propias personas, y están preparados para aceptar, sin claudicar, las propias limitaciones, la disminución de sus fuerzas y la necesidad de recibir algún tipo de ayuda; pero no renuncian a mantener, dentro de rangos razonables y posibles, determinados niveles de independencia y autodeterminación.

En la vejez, la actividad física-intelectual y el interés por el entorno canalizado a través de actividades de recreación y ocio productivo, favorecen el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

Recientemente encontré en Internet un trabajo sobre la recreación en el adulto mayor, que brindaba la siguiente definición:

La recreación es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creaciones y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas, intelectuales o de esparcimiento.

Visto el problema desde este ángulo, las estrategias para el desarrollo de programas de ocio y recreación con la persona mayor, tendrían una función potenciadora de lo individual y lo social, ya que a diferentes niveles y en diferentes formas contribuirán a satisfacer diversas necesidades individuales y actuarán como medio de integración social de la persona mayor.

El ocio y la recreación, desde esta visión, resultan generadores de beneficios múltiples para las personas de la tercera edad, entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- Potenciar la creatividad y la capacidad estética y artística
- Favorecer el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado
- Fomentar los contactos interpersonales y la integración social
- Mantener, en cierto nivel, las capacidades productivas

- Hacer frente a las disminuciones y limitaciones físicas
- Mantener equilibrio, flexibilidad y expresividad corporal
- Servir como medio de distensión y enfrentamiento activo al estrés y las tensiones propias de esta etapa de la vida
- Contribuir al mantenimiento del sentimiento de utilidad y autoestima personal
- Fomentar la creatividad y productividad en el uso del tiempo libre
- Mantener o desarrollar la capacidad del disfrute lúdico y la apertura hacia nuevos intereses y formas de actividades
- Fomentar la comunicación, la amistad y el establecimiento de relaciones interpersonales ricas y variadas
- Propiciar el bienestar y la satisfacción personal
- Las modalidades de recreación que pueden ser instrumentadas, dejando siempre abierta la opción de libre elección, serían:
- Recreación artística y cultural
- Recreación deportiva
- Recreación pedagógica
- Recreación ambiental
- Recreación terapéutica

Los tipos de recreación artística, cultural, deportiva y pedagógica tienen por finalidad principal el mantenimiento, desarrollo y recuperación de habilidades diversas; servir de estímulo de la creatividad y posibilitar experiencias que contribuyan al bienestar y autoestima de los participantes. Por otra parte, estas actividades propician el establecimiento de relaciones interpersonales y la integración social de los sujetos, con independencia de sus favorables efectos sobre la salud y el bienestar psicológico.

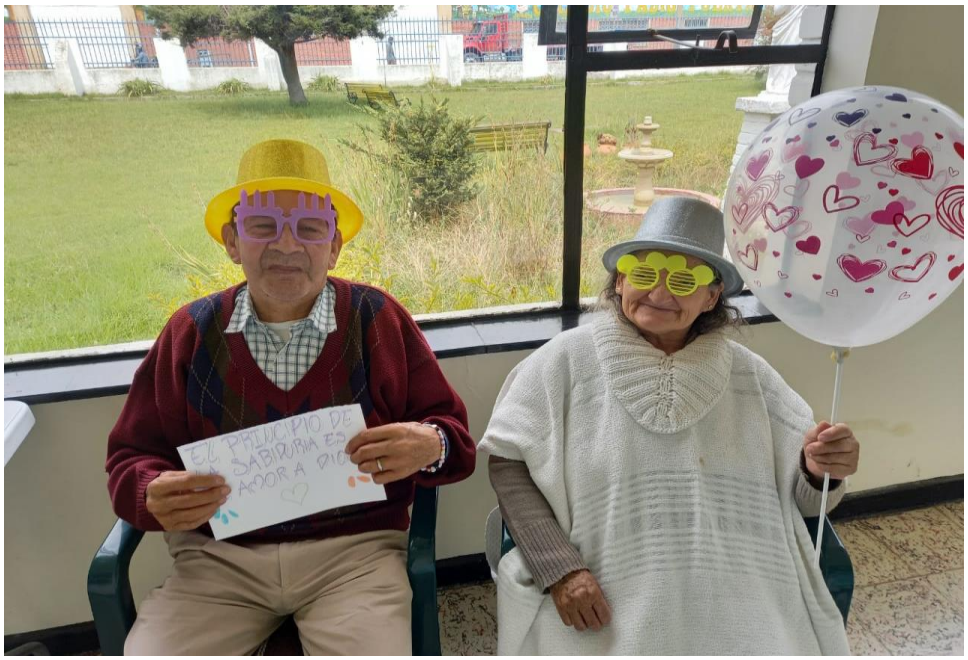
La recreación ambiental, además de propiciar el disfrute de las relaciones con el medio ambiente, propicia la identificación con este, y fomenta el desarrollo de una cultura sostenible y la motivación por su preservación.

En el caso de la recreación comunitaria, ésta se orienta a la creación o fortalecimiento de redes de apoyo social, especialmente para las personas que viven solas, o tienen escasos recursos.

La recreación terapéutica, puede estar orientada a personas con problemas funcionales, físicos o psicológicos y puede ser ella misma vehículo o instrumento de rehabilitación o complemento de programas diseñados a estos fines.

En fin, de lo que se trata es de emplear las actividades de ocio y de recreación para el fomento de estilos de vida en la persona mayor, que propicien su salud y bienestar y lo impliquen en acciones que le sirvan como instrumento para el crecimiento la autodeterminación personal y su adecuada inserción en la vida comunitaria y social.





Actividades Realizadas:

Desde el área de gerontología se han realizado diversas gestiones de manera integral que atienden su proceso de envejecimiento y vejez dentro de un contexto biológico, psicológico, social y espiritual donde la Persona Mayor en sus diversas

formas de expresión sientan el apoyo de los profesionales y familias dentro del contexto institucional para llevar una vejez digna y de calidad.

Dentro de estas actividades se han realizado:

- Acompañamiento a las Personas Mayores Institucionalizadas a los centros medico de tercer nivel para renovar sus tratamientos.
- Gestionar y Revisar los procesos Clínicos, Autorizaciones y entrega de medicamentos de las Personas Mayores del convenio.
- Acompañamiento y coordinación de los Practicantes de la Escuela de Enfermería, Humanarte, Universidad Uniminuto y colegios con las horas sociales.
- Realizar Reuniones interdisciplinarias para concertar y mejorar el servicio.
- Hacer los cuadros de rotación de las ares de enfermería y servicio generales.
- Efectuar procesos de intervención personal con las Personas Mayores que lo necesitan en el momento
- Coordinar los procesos de intervención de las profesionales, avalar y hacer acompañamiento cuando es necesario.
- Acompañamiento a las Personas Mayores a visita médica por especialistas y toma de imágenes diagnósticas.
- Realización de actividades fuera de la institución.

Actividades Realizadas:

- **Juegos de Mesa:**
 Objetivo: Desarrollar habilidades de coordinación y trabajo en equipo, Manejo de velocidad y fuerza y estimulando el gusto hacia las actividades recreativas.
 Metodología: Se conforman varios grupos de Personas Mayores para interactuar en juegos de mesa como lo son parques, domino, rompecabezas y rana entre otros**;** se realizó un campeonato del juego de bolos donde ellos formaron sus equipos, los beneficiarios mostraron interés por la actividad y demostraron las habilidades a desarrollar y pasaron un momento de felicidad.

- **Jornada de Salud y Belleza:**
 Objetivo: Realizar una campaña de belleza para mejorar la presentación personal de las personas mayores institucionalizadas.
 Metodología: Se realiza una campaña de corte de cabello y arreglo de uñas para todos los beneficiarios del Centro de Protección supervisado por el área de enfermería y gerontología.

- **Uso del tiempo libre y Ocio:**
 Objetivo: Fomentar en las Personas Mayores Institucionalizadas la actividad dirigida por una persona encargada de la recreación.
 Metodología: Se reproduce música de diversos géneros con el fin de que las Personas Mayores realicen movimientos aeróbicos y de baile; se distraigan, además se evidencia la memoria retrograda al recordar los temas musicales

- **Actividades Recreativas**
 Objetivo: Realizar actividades lúdicas donde las Personas Mayores interactúen con sus coetáneos, mostrando la ayuda y la solidaridad en los trabajos a realizar.
 Metodología: Se les entrega el material y el dibujo a diseñar y ellos deben seguir las instrucciones dadas por la profesional para realizar con éxito lo planeado.

 - **Ejercicios con Aros:**

 Objetivo: Ayudar a la Persona Mayor a tener mayor funcionalidad**,** coordinación y movilidad.
 Metodología: Se reúne un grupo de personas mayores las cuales deseen participar debido a las condiciones físicas

 - **Diseño de Dibujo Libre**:

 Objetivo: Fortalecer la motricidad fina de las Personas Mayores mediante una actividad lúdica recreativa.
 Metodología: Se hace entrega de las copias de los dibujos sobre los cuales se va a trabajar y se dan las indicaciones como trabajar con el papel haciendo rollos y rellenando la plantilla entregada para trabajar lateridad y como la persona mayor acata la orden dada para el trabajo.

 - **Diseño en plastilina:**

 Objetivo: Desarrollar en cada uno de las Personas Mayores la creatividad a través de las habilidades y destrezas que se poseen.
 Metodología: Se realiza la actividad bajo los parámetros dados por la profesional en el área de gerontología trabajando la parte residual del movimiento articular en manos, la motricidad fina en el hacer la bola de plastilina y en el manejo de la misma, hasta dar forma a la figura a desarrollar.

 - **Artística:**

 Objetivo: Trabajar la motricidad fina y gruesa de los participantes
 Metodología: Se hace entrega de cuartos de papel silueta a las personas mayores participantes, para que ellos empiecen a trozar el papel para así delinear la figura

asignada a cada cual. Esta actividad se realizó para fortalecer las articulaciones y manejar su parte motriz y así mirar las aptitudes de cada cual para el trabajo manual y de manera cautelosa poder mirar que dificultades se encuentran en cada beneficiario y así poder trabajar interdisciplinariamente para el refuerzo o manejo de sus debilidades.

- **Trabajos Manuales:**

Objetivo: Realizar convenios con la Fundación Escuela de Enfermería para realizar actividades con las Personas Mayores Institucionalizadas.
Metodología: En convenio con la Fundación Escuela de Enfermería las personas mayores reciben trabajos manuales y de recreación bajo los parámetros de la gerogogia para mejorar y brindar calidad de vida.

- **Actividad Caminatas al Aire Libre:**

Objetivo: Realizar una caminata al aire libre para que las personas mayores cambien de ambiente.
Metodología: cada quince días con las Personas Mayores para cambiar de ambiente y reforzar relaciones sociales.

- **Actividades Espirituales**

Objetivo: Reforzar las creencias espirituales en las Personas Mayores de la institución respetando los diferentes credos.
Metodología: A las Ocho de la mañana un sacerdote de la Basílica Menor viene a la Fundación y les da la sagrada misa con la Comunión y confiesa cuando las Personas Mayores lo requieren.

- **Actividades de Salud Mental:**

Objetivo: Fortalecer la memoria y la agilidad mental
Metodología: Por medio de los juegos como la sopa de letras, juegos de mesa, origami y donde está la reina las personas mayores despejan la mente, bajan los niveles de estrés y ayudan a que su concentración sea más efectiva porque responden a las instrucciones dadas.

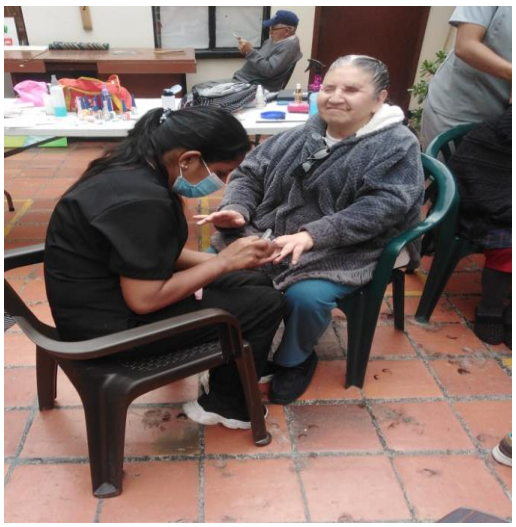





EL PRINCIPIO DE
LA SABIDURIA ES
EL AMOR A


AMOR DE LEJOS
AMOR DE





















AREA DE TERAPIA FISICA

EJERCICIOS TERAPEUTICOS GRUPALES DE MOVILIZACION ARTICULAR PASIVA ASISTIDA EN MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES UTILIZANDO AROS PLASTICOS Y ELEMENTOS DE MECANOTERPIA

JUSTIFICACION

La vejez es un acontecimiento inevitable y de gran repercusión en la vida de las personas, constituye el momento de culminación del desarrollo ontogenético de los individuos, a la cual no escapa el propio hombre, si sobrepasa la denominada segunda edad, donde el estilo de vida es decisivo en la calidad de vida con que se llegue a dicha etapa del desarrollo. Durante el proceso de envejecimiento humano caracterizado por ser normal, progresivo e irreversible se presentan cambios biológicos y sociales que afectan directamente el estado de los individuos. Los adultos mayores físicamente aptos o activos realizan trabajo físico moderado, deportes de resistencia y juegos. Son capaces de realizar todas las actividades de la vida diaria y la mayoría de las actividades que les gustan. Tienen una apariencia física más joven en relación con las demás personas de su misma edad. En estas edades son de gran importancia los ejercicios físicos dirigidos al mejoramiento de la flexibilidad y movilidad articular, la ejercitación de los diferentes segmentos o

regiones de la columna en forma de flexiones, cuclillas, giros del tronco y cuello, así como el fortalecimiento de los músculos de la región abdominal. Especial atención se le brinda a la gimnasia respiratoria acentuándose el momento de inspiración. En general las clases de Cultura Física y de salud.

OBJETIVOS

- Mejorar movilidad articular de miembros inferiores y superiores
- Estimular la función respiratoria y la oxigenación del tejido
- Acondicionar las articulaciones y prevenir la anquilosis articar
- Fomentar hábitos de vida saludables

METODOLOGIA
EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

Se organiza el grupo en forma de semicircular y se reparten diferentes elementos de mecanoterapia como aros plásticos bandas elásticas y bastones plásticos SE INICIA LA ACTIVIDAD CON UN CALENTAMIENTO PREVIO, SEGUIDO DE RESPIRACIONES RITMICAS PARA ESTIMULACION DE LA OXIGENACION DE LOS TEJIDOS se respeta el grado de discapacidad del paciente el cual corresponde a su patología individual.

Acondicionamiento articular

1. Se entrelazan las manos encima de la cabeza y se estiran a ambos lados al frente, realizando asaltos a ambos lados y al frente.
2. Péndulo de cuello.
3. Círculo de hombros (con las manos al lado del cuerpo)
4. Se entrelazan las manos y se extienden al frente, separando las manos y realizando flexiones y extensiones (cuando se flexiona se cierra y cuando se extiende se abren las manos).
5. Torsión del tronco (vista fija mano izquierdo toca glúteo derecho y viceversa).
6. Manos en la cintura realizando círculo de la cadera.

Acondicionamiento físico general

1. Parados con los pies al ancho de los hombros se realizan flexiones y extensiones del cuello (al frente, al lado, y laterales con un solo empuje)

2. Manos a la altura del pecho realizando flexiones y extensiones (con un solo empuje y cuando extendemos las palmas de las manos miran hacia arriba).
3. Brazo izquierdo arriba y derecho abajo (se realizan flexiones y extensiones con un solo empuje).
4. Manos al lado del cuerpo se realizan flexiones laterales (las manos todo el tiempo rozando el cuerpo).
5. Parados al ancho de los hombros se realizan flexiones y extensiones del tronco (cuando se flexiona se extienden los brazos hacia el frente y adelante y cuando se extiende el tronco se realiza una ligera semiflexión).
6. Apoyo total del talón, realizar semicuclillas.
7. Trotes en el lugar, con desplazamientos en círculos con cambio de dirección, y de intensidad.

Ejercicios específicos para incrementa la movilidad articular

1. Estiramiento de todos los segmentos corporales.

Músculos trabajados: músculos de los dedos de la mano, brazos, hombros, espalda y abdomen.

a. Extender lentamente los brazos por encima de la cabeza hasta una altura cómoda. Espirar mientras se levantan los brazos; inspiración cuando los brazos alcancen el punto más elevado.
b. Estirar el brazo derecho hacia el techo más lejos que el izquierdo. Espirar durante el estiramiento ascendente.

2. Estiramientos pectorales.

Músculos trabajados: músculos de la parte anterior de los hombros y porción superior del pecho.

Este ejercicio puede practicarse de pie o sentado de lado en una silla sin brazos.

a. Entrelazar manos detrás del respaldar manteniendo la espalda recta (no arquear). Inspirar.
b. Espirar mientras los brazos se elevan lentamente por la espalda todo lo posible sin sentir dolor.

3. Estiramiento lateral del tronco en bipedestación.

Músculos trabajados: músculos laterales del tronco.

a. Deslizar gradualmente el brazo derecho hacia la rodilla todo lo posible sin sentir molestias. Mantener la cabeza alineada con el tronco durante el estiramiento descendente. Espirar mientras el brazo se desliza por la pierna.
b. Volver lentamente a la posición inicial hacer una breve pausa y luego repetir el ejercicio hacia el lado izquierdo.

Músculos trabajados: hombro, porción superior de la espalda y brazos.

a. Sujetándose al respaldar de una silla, dar pasos hacia atrás hasta que la espalda y los brazos estén extendidos. Separar los pies a la anchura de los hombros. Inspirar.
b. Mantener gradualmente la cabeza entre los brazos y empujar hacia abajo hasta que se sienta la tensión en los hombros y porción superior de la espalda. Espirar durante el estiramiento.
c. Mantener posición final de 10 a 15 segundos respirando con regularidad en todo momento.
d. Relajar la postura, caminar hacia la silla e incorporarse lentamente.

Hemicuerpo inferior

1. Tijeras hacia delante.

Músculos trabajados: cara anterior del muslo.

a. De pie, bien erguido con los pies paralelos y separados a la anchura de las caderas. Dar un paso hacia delante con un pie (es decir, unas tijeras) lo más lejos posibles sin sentir molestias ni inestabilidad y con la rodilla flexionada de modo que este alineada con la articulación del tobillo. Emplear una silla para apoyarse si fuera posible.
b. Flexionar lentamente la rodilla de la pierna retrasada hasta tocar el suelo. Inspirar.
c. Extender la pierna retrasada e inclinarse lentamente hacia delante manteniendo la espalda recta durante el estiramiento.

RESULTADOS

Se realizan ejercicios en forma dinámica y grupal donde los adultos mayores realizan ejercicio físico y movilización articular pasiva asistida utilizando diferentes elementos de mecanoterapia se integra el grupo y se estimula su interacción grupal

TERAPIA FISICA INDIVIDUAL UTILIZANDO MEDIOS FISICOS ELECTROTERAPIA Y MASAJE MANUAL

JUSTIFICACION

MASAJE GERIATRICO

El masaje geriátrico es una técnica más de las que se utiliza dentro de la terapia emocional, es una técnica de manipulación que satisface las necesidades específicas del adulto mayor como cualquier otra técnica manual su función es masajear los tejidos blandos, mejorar la circulación sanguínea, mejorar los movimientos en general y el dolor. El movimiento activo y pasivo de las articulaciones puede formar parte del masaje.

Es importante resaltar que un excelente complemento del masaje es la utilización de aceites esenciales que permitan a la persona no solo el consuelo en sus doloridos cuerpos, sino también que pueda ser obtenido un relajamiento total que proporcione descanso y sensación de bienestar. Los aceites además de atender los problemas que aquejan a los adultos mayores, humectarán sus sensibles pieles, pero además los aromas serán un excelente reactivador para sus cansadas mentes Aceites como Manzanilla, Lavanda, Naranja, Limón, Nerolí, Romero, pueden ser algunos de los mejores aliados para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen molestias por su edad

En la actualidad el masaje se define como una combinación de manipulaciones o maniobras realizadas armoniosa y metódicamente con fines preventivos y terapéuticos que se emplean en estética, medicina, kinesiología etc. Se podría hacer una síntesis en la historia del masaje, en la china en los años (1000 a.c), existían cuatro tipos de personas que usaban el masaje como método terapéutico. en la india era una técnica habitual al igual que en China pues el hombre por intuición la utilizaba. Luego se empleó en Egipto y en Grecia después paso a roma y declino durante la edad media. Tiempo después resurgió en el renacimiento, junto con esto se ampliaron los conocimientos que hicieron que el masaje tuviera fines terapéuticos, de relajación, en los que se aplicaban directamente en atletas, personas con patologías; a partir de esa época y hasta nuestros días, las técnicas del masaje se han ido perfeccionando y solidificando con los aportes de la ciencia y otras disciplinas.

TÉCNICAS DE ELECTROTERAPIA

Existe una gran cantidad de equipos y de tipos de corriente que se pueden utilizar para obtener resultados terapéuticos en pacientes de la tercera edad, ciertamente el hecho es que existen tantos modelos y tantos tipos de corrientes, que lo que en principio parece una ventaja por la amplia posibilidad de elección se convierte en muchas ocasiones en fuente de confusión, ante tal variedad ¿cuál es la más adecuad a cada patología? Si al principio se utilizaban las técnicas de electroterapia sobre todo como medio para el control del dolor, en la actualidad no deja de tener importancia esta aplicación, aunque la estimulación muscular no le va a la zaga o incluso le supera ampliamente cuando se quiere lograr una activación importante del tropismo en una zona concreta, ya sea por ejemplo por medio de corrientes de tipo farádico o galvánicas que comportan un alto aporte energético local.

TENS.

La estimulación eléctrica transcutánea es hoy día la técnica electroterápica más económica y eficaz para el control del dolor en patologías neuromusculares, utilizando electrodos de superficie conseguimos estimular nervios periféricos y por medio de ellos actuaremos sobre los sistemas de control del dolor; en esencia los Tens son equipos que generan pulsos de corrientes, bifásicas (generan los impulsos en las dos fases de la corriente), y estas fases pueden ser completamente simétricas o en caso contrario asimétricas, generalmente de forma rectangular, aunque se van incorporando nuevos tipos ampliando así las posibilidades de los tens. Puesto que la corriente cambia constantemente de polaridad las posibilidades de generar una quemadura electroquímica son prácticamente nulas, ello facilita la utilización del tens durante largos periodos de tiempo sin que haya peligro de daño en los tejidos.

OBJETIVOS

- Disminuir dolor
- Mejorar arcos de movilidad articular
- Relajar músculos contractura dos
- Disminuir estrés
- Mejorar retracciones musculares

METODOLOGIA

Se realiza terapia individual de acuerdo a la patología de cada adulto mayor utilizando electroterapia masaje manual y termoterapia con luz infrarroja en la zona afectada dependiente la necesidad de cada paciente

RESULTADOS

Se realiza fisioterapia individual dependiendo a la patología del paciente mejorando el dolor y la inflamación muscular produciendo relajación y analgesia

















INFORME ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Desde el área de Trabajo Social se realizaron las siguientes actividades:

TITULO: “MEMORIA Y AGILIDAD MENTAL”

JUSTIFICACIÓN

Con el paso del tiempo y durante el proceso de Vejez y Envejecimiento de las personas mayores se hace evidente la pérdida de las diferentes actividades y funciones del cerebro, o la disminución de ellas, es por ello que se debe reforzar el uso de las capacidades residuales de cada persona para poder avanzar y evitar un deterioro progresivo, en esta medida desde el área de Trabajo Social se busca permitir actividades que logren ejercitar la mente y el cerebro para poder traer a la mente recuerdos, que activen la memoria a través de la agilidad mental.

OBJETIVOS

Objetivo General: Fortalecer la memoria a través de la agilidad mental, por medio del juego de dados.

Objetivos específicos:

- Recrear el juego de dados con un fin cognitivo en el que la persona mayor debe utilizar su memoria para responder las preguntas.
- Fomentar el uso de la memoria a través del juego con fines de recreación y atención.
- Identificar las situaciones en las que la memoria falla, con el fin de fomentar una solución o entrenamiento para el futuro.

METODOLOGÍA

- Se ubica a las personas en el salón común.
- Se realizan dos dados gigantes con colores llamativos.
- Se le solicita a cada uno de los participantes que hagan un lanzamiento de dados.
- De acuerdo con el número que sacan se solicita alguna de las siguientes acciones que permiten traer a la memoria los recuerdos para responder a las preguntas.
- Se tienen en cuenta varias opciones recordando que pueden salir algunas que ya fueron hechas o respondidas puesto que se repetirán algunos números.

1. HACER COMO UN GATO
2. HACER COMO UN PERRO
3. HACER COMO UN PATO
4. HACER COMO UN LEON
5. DECIR CINCO PALABRAS CON LA LETRA A
6. DECIR SIETE PALABRAS QUE COMIENCEN CON LA LETRA T
7. CUANTO ES 3 X 6
8. NOMBRE 3 CUALIDADES SUYAS
9. NOMBRE 3 CUALIDADES DE SU COMPAÑERO DE LA IZQUIERDA
10. CUAL ES EL RECUERDO MAS BONITO QUE TIENE
11. CUAL ES LA PERSONA QUE YA NO ESTÁ VIVA QUE MÁS EXTRAÑE
12. DIGA UNA FRASE QUE INCLUYA LA PALABRA CIELO
13. QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA AGRADECIMIENTO
14. DECIR LOS NUMEROS DE UNO A VEINTE
15. DIGA TRES ANIMALES DE CUATRO PATAS
16. CUALES SON LAS ESTACIONES CLIMATICAS: INVIERNO, VERANO, OTOÑO. PRIMAVERA.
17. DECIR LOS NUMEROS DE 10 A UNO DE PARA ATRÁS
18. Leer la siguiente frase.

Mi mamá me regaló una CAMISA,
con la que siempre voy a misa.
Mi papá se quitó un ZAPATO
y empezó a oler a gato

19. Leer las siguientes frases.

Tres tristes tigres,
tragaban trigo en un trigal,
en tres tristes trastos,
tragaban trigo tres tristes tigres.

20. Cuando cuentes cuentos,
cuenta cuantos cuentos cuentas,
porque si no cuentas cuantos cuentos cuentas
nunca sabrás cuantos cuentos cuentas.

Me han dicho un dicho,
que dicen que he dicho yo.
Ese dicho está mal dicho,
pues si yo lo hubiera dicho
estaría, mejor dicho,
que ese dicho que dicen que dije yo.

Pepe Pecas pica papas con un pico,
con un pico pica papas Pepe Pecas.
Si Pepe Pecas pica papas con un pico,
¿dónde está el pico con que Pepe Pecas pica papas?

Juan tuvo un tubo,
y el tubo que tuvo se le rompió,
y para recuperar el tubo que tuvo,
tuvo que comprar un tubo
igual al tubo que tuvo.

La pícara pájara pica,
en la típica jícara.
En la típica jícara pica,
la pájara pícara.

Si Pancha plancha con 4 planchas.
¿Con cuántas planchas plancha Pancha?

R con r guitarra,
r con r barril,
qué rápido ruedan,
las ruedas del ferrocarril.

A Cuesta le cuesta
subir la cuesta.
Y en medio de la cuesta,
Cuesta va ¡y se acuesta!

El rey de Constantinopla
Se quiere descontantinopolizar
el que lo descontantinopolice
buen descontantinopolizador será.

21. NOMBRE 5 PRENDAS DE ROPA
22. CANTAR UNA CANCION QUE LE GUSTE
23. BAILAR
24. HABLE EN OTRO IDIOMA

Resultados: Se evidencia que las personas mayores se divirtieron bastante con el taller puesto que los dados son muy prácticos de manejar para que puedan divertirse, además todos tenían interés de lanzar para saber la respuesta, sin embargo, ocurrió una situación en la que las personas intentaban responder ante las preguntas de los demás y se generó un conflicto, el cual la Trabajadora Social resolvió, por otra parte se permitió la participación de todas las personas mayores puesto que aunque estuvieran en silla, se les entregó el dado y se intentó siempre obtener una respuesta. Se resalta que cuando se define como positiva la participación y se aplaude al compañero, los demás también quieren participar.











TALLER: “IMPORTANCIA DE LA MENTE POSITIVA”

JUSTIFICACIÓN

Las personas mayores de la Fundación Casa de la Providencia constantemente están teniendo momentos en los que su mente está ocupada en pensamientos del

pasado, al indagar en qué ocupa su mente, por lo general mencionan situaciones del pasado en las que se encuentra presente su juventud y en ocasiones su etapa de niñez, recuerdan momentos de su vida en los que según su discurso fueron felices, sin embargo, se evidencia un constante malestar al indagar en sus sentimientos del presente, por ejemplo, mencionan sus enfermedades actuales como un problema, también su soledad, y la nostalgia los acompaña constantemente, es evidente que cuando más están ocupados en pensamientos negativos se enferman mucho más.

Objetivo General:

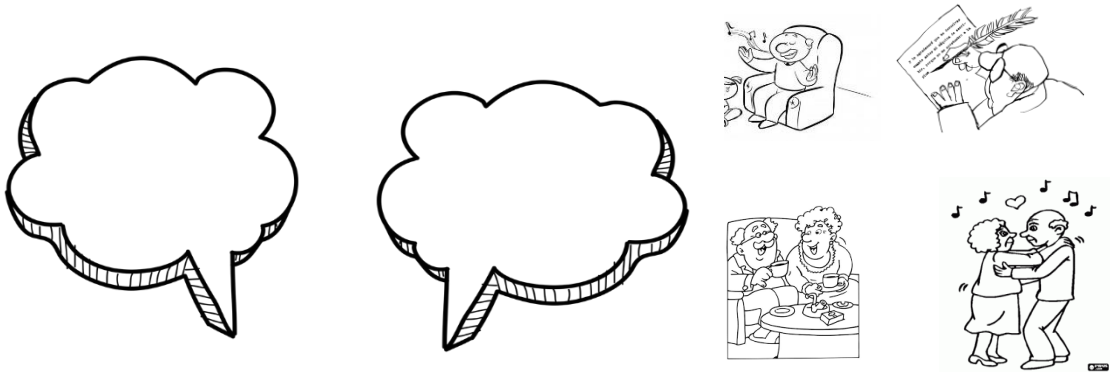
Reconocer la importancia de la mente positiva en la etapa de Vejez y Envejecimiento de las personas mayores de la institución.

Objetivos Específicos:

- Fomentar en las personas mayores pensamientos positivos que repercutan en la mejoría de su salud.
- Evidenciar la importancia de la relación mente y cuerpo para las personas mayores.
- Promover la mente positiva en la vida diaria de las personas mayores.

Metodología:

Se ubica a las personas mayores en el salón en mesas con colores y una página en esta página se hace una relación a los pensamientos que tienen dependiendo el género de la persona se hace entrega de la hoja, mientras las personas mayores van coloreando se va indicando una charla en la que se expresan las acciones que pueden realizar con el fin de promover pensamientos positivos y mente positiva las cuales son estrategias que se fomentan para que puedan calmar la mente.





Se solicita a las personas mayores hablar sobre los pensamientos que constantemente están en su cabeza, a lo que refieren que muchas veces por causa de su enfermedad, piensan que la vida no tiene sentido o juzgan a Dios por las cosas que les sucede, se les indica que en la medida en la que se transformen esos pensamientos lograremos hacer que mejoren físicamente puesto que es un conjunto de situaciones, en las que se ve al cuerpo como un conjunto. Cuando se recibe una información el cuerpo lo transforma en una emoción, por ello si la información es negativa se obtiene una emoción de igual forma. En la medida en la que la persona aprende a tener control de la emoción que generan sus pensamientos, así mismo tendrá el control de lo que siente.

ESCRIBIR O HABLAR: Pueden manifestar su sentir a través de la escritura o hablando, para que su cuerpo pueda de alguna manera vaciar su mente, y poder sacar sus pensamientos, preocupaciones y demás situaciones.

EVITAR EL MULTITASKING: Realizar una organización de los pensamientos, y las preocupaciones, para evitar que se piense demasiado y que se genere una angustia incontrolable en nosotros.

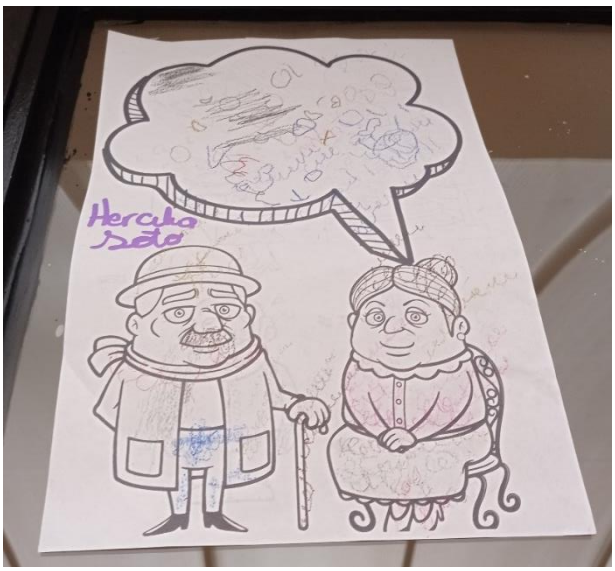
EJERCITARSE: Realizar ejercicio o actividad física, para movilizar el cuerpo y poder conectarse con la mente, en este momento se va a enfocar en realizar el ejercicio y en relajar su cuerpo.

ACTIVIDADES MANUALES: Las personas mayores de la fundación evidencian un gusto por colorear, y por hacer actividades manuales, esto les permite relajarse y ocupar su tiempo.

JARDINERÍA: Algunas personas que les gusta tener su tiempo libre haciendo actividades de jardín.

Resultados: Las personas mayores participaron positivamente del taller, expresando sus emociones y evidenciando cuáles de ellas son las que viven constantemente y qué técnicas son las que prefieren para calmar su mente, incluso las personas que no colorearon fueron participativas y comentaron que, aunque sus manos y ojos no les permiten participar de colorear les gusta ver televisión y en un caso particular leer libros. Por otra parte, también se hizo énfasis en las consecuencias físicas que tiene el no atender los problemas emocionales que pueden ser:

- Dolor de espalda
- Cambios en el apetito
- Dolor de pecho
- Estreñimiento o diarrea
- Sequedad en la boca
- Cansancio extremo
- Dolor y malestar general
- Dolores de cabeza
- Presión arterial alta
- Insomnio
- Desvanecimientos
- Palpitaciones (sensación de que su corazón se acelera)
- Dificultad para respirar
- Rigidez en el cuello
- Sudor
- Dolor de estómago
- Aumento o pérdida de peso









TÍTULO: “ACTITUD POSITIVA”

JUSTIFICACIÓN:

Como complemento al taller anterior en el que se evidenciaba la necesidad de tener pensamientos positivos para que se generara un impacto positivo en la salud de las

personas mayores, se refleja también la importancia de tener una actitud positiva ante las situaciones y desafíos que se presentan en el día a día de las personas mayores, entendiendo la actitud como la forma en la que se aceptan o se manejan los retos diarios, ante esta necesidad las personas mayores requieren herramientas que les permita mejorar su actitud ante la vida y puedan solventar todos los momentos que se les presenten tomando lo bueno sobre lo malo.

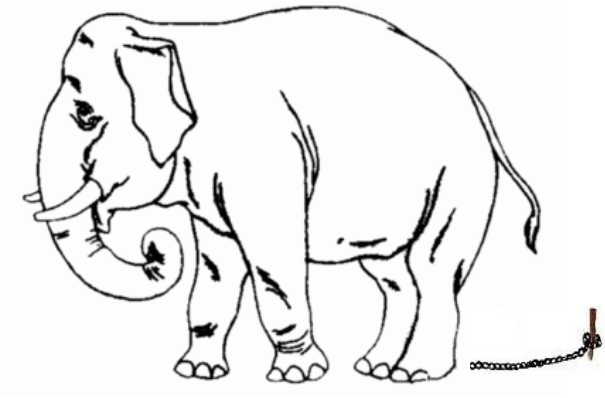
Objetivo General:

Fomentar una actitud positiva frente a los retos diarios que presentan las personas mayores de la Fundación Casa de la Providencia de Ubaté.

- Establecer herramientas para crear en las personas mayores un interés por tomar una correcta actitud ante las adversidades.
- Mantener en las personas mayores un interés por mejorar la actitud ante las adversidades, sobre todo.
- Normalizar el hecho de la realidad que se presentan adversidades diarias y que, sin embargo, estas afectan o no de acuerdo con la actitud con la que se afronten.

METODOLOGÍA:

La Trabajadora Social ubica a las personas que quieren participar en el taller y colorear las hojas que se entregan, sin embargo, en la charla se involucran también las personas que no pintan pero que, si participan con sus respuestas ante las preguntas que se realiza, se entrega una hoja doble en la que aparece un elefante con una cadena incompleta, lo primero que deben hacer siguiendo instrucciones es completar la cadena en la pata del elefante.





Posteriormente se reproduce un audio con el cuento del elefante encadenado.

“Había una vez un niño muy curioso, sensible e inquieto que fue al circo y se quedó maravillado al ver la actuación de un gigantesco elefante. En el transcurso de la función, el majestuoso animal hizo gala de un peso, un tamaño y una fuerza descomunales… Durante el intermedio del espectáculo, el chaval se quedó todavía más sorprendido al ver que la enorme bestia permanecía atada a una pequeña estaca clavada en el suelo con una minúscula cadena que aprisionaba una de sus patas.

“¿Cómo puede ser que semejante elefante, capaz de arrancar un árbol de cuajo, sea preso de un insignificante pedazo de madera apenas enterrado unos centímetros del suelo?”, se preguntó el niño para sus adentros. “Pudiendo liberarse con facilidad de esa cadena, ¿por qué no huye de ahí?”, siguió pensando el chaval en su fuero interno.

Finalmente, compartió sus pensamientos con su padre, a quién le preguntó: “¿Papá, por qué el elefante no se escapa?” Y el padre, sin darle demasiada importancia, le respondió: “Pues porque está amaestrado.” Aquella respuesta no fue suficiente para el niño. “Y entonces, ¿por qué lo encadenan?”, insistió. El padre se encogió de hombros y, sin saber qué contestarle, le dijo: “Ni idea”. Seguidamente, le pidió a su hijo que le esperara sentado, que iba un momento al baño.

Nada más irse el padre, un anciano muy sabio que estaba junto a ellos, y que había escuchado toda su conversación, respondió al chaval su pregunta: “El elefante del circo no se escapa porque ha estado atado a esa misma estaca desde que era muy, muy, muy pequeño.” Seguidamente, el niño cerró los ojos y se imaginó al indefenso elefantito recién nacido sujeto a la estaca.

Mientras, el abuelo continuó con su explicación: “Estoy seguro de que el pequeño elefante intentó con todas sus fuerzas liberar su pierna de aquella cadena. Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos, no lo consiguió porque aquella estaca era demasiado dura y resistente para él.” Las palabras del anciano provocaron que el niño se imaginara al elefante durmiéndose cada noche de agotamiento y extenuación.

“Después de que el elefante intentará un día tras otro liberarse de aquella cadena sin conseguirlo”, continuó el anciano”, llegó un momento terrible en su historia: el día que se resignó a su destino.” Finalmente, el sabio miró al niño a los ojos y concluyó: “Ese enorme y poderoso elefante que tienes delante de ti no escapa porque cree que no puede. Todavía tiene grabado en su memoria la impotencia que sintió después de nacer. Y lo peor de todo es que no ha vuelto a cuestionar ese recuerdo. Jamás ha vuelto a poner a prueba su fuerza. Está tan resignado y se siente tan impotente que ya ni se lo plantea.”

Se pregunta a las personas mayores qué recuerdan del cuento y se va hablando sobre la importancia de una actitud positiva frente a la vida y a las circunstancias, de esta manera en la hoja del lado deben pintar a un elefante feliz que ha roto las cadenas de sus pensamientos negativos, esta hoja hace alusión a la necesidad de liberar la mente de ataduras y situaciones que generan amargura y tristeza, de esta forma se manifiestan cinco ideas para fomentar una actitud positiva, mientras ellos van coloreando.

1. Dar la vuelta a la situación utilizando la palabra AFORTUNADAMENTE, es decir mirar la situación que ocurre pero que afortunadamente se tiene algo que lo reemplaza.

2. Sé un modelo de resiliencia. Explicar los errores o situaciones que han sido complicadas y resaltar lo que se ha aprendido de esta experiencia.

3. Escribir o pensar un diario de gratitud, con aquellas cosas del día a día por las que se dan las gracias.

4. Decirse a sí mismos y a los demás al menos una cosa positiva al día.

5. Practicar el poder del AÚN, modificar el no puedo, no soy capaz por un, aunque se me dificulte aún puedo hacer tal otra cosa.

Resultados: Las personas mayores disfrutaron mucho el taller pues realizaron una comprensión sobre las situaciones en las que pueden presentar una actitud positiva como por ejemplo cuando están enfermos ya que pueden enfocar su actitud en lo que sí está funcionando y no en la parte de su cuerpo que no lo hace.

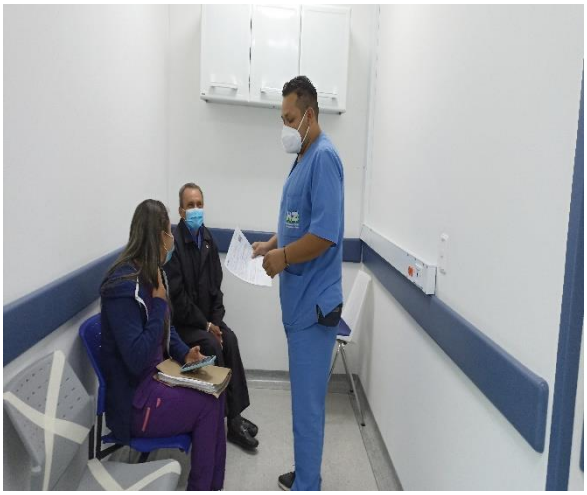





Figuritas
Elementitos
Mauricio Verdugo
Charlie Suárez
José Bello

NOVEDADES

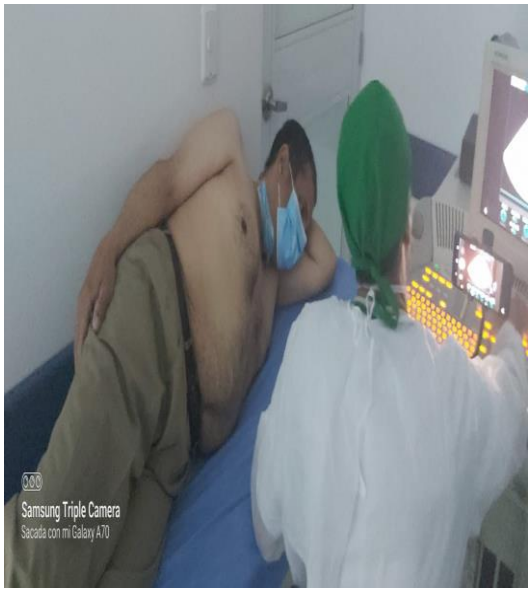
- El día 26 de enero se lleva a la señora Clementina Tabaco al servicio de urgencias por presentar dolor en el abdominal y vomito quedando hospitalizada por Infección de Vías Urinarias.
- El día 28 de enero se le toma Urocultivo a Fanny Sánchez.
- El día 03 de febrero sale la Señora Clementina Tabaco de hospitalización.
- El día 04 de febrero se lleva a la señora Fanny Sánchez al servicio de urgencias por presentar ampollas en mano derecha; quien fue valorada y dada de alta.
- Se toman laboratorios, muestras de sangre y Orina a: Julia Marín; Ubaldina Contreras; Adán Cortes.
- El día 09 de febrero se toman laboratorios como lo son muestra de sangre, parcial de orina a: Arturo Castro; Clementina Tabaco.
- El día 09 de febrero se realiza jornada de belleza como lo es corte de cabello y arreglo de uñas.
- El día 10 de febrero se toman laboratorios como lo son muestra de sangre, parcial de orina a: Fanny Sánchez; Urbano Romero y Waldina Salcedo.
- El día 11 de febrero se realiza la toma de muestra de coprológico de la señora Fanny Sánchez para su respectivo estudio.
- El día 12 de febrero se lleva a valoración por oftalmología a la señora Julia Marín.
- El día 15 de febrero se toma RX de la señora Waldina Salcedo.
- El día 18 de febrero se realiza la valoración de todas las Personas Mayores del convenio por medicina general.






CONSULTORIO


Samsung Triple Camera
Sacada con mi Galaxy A70


Samsung Triple Camera
Sacada con mi Galaxy A70





ANA LUCIA CORNEJO RUIZ
Representante Legal
C.C. No. 51.792.970